

TURISMO CIVA S.A.C



DOMICILIO FISCAL

Jr Sancho de Rivera N° 1184 Urb. Monserrate
Lima, Lima, Lima
Télf.: (511)418-1111
Agencia de Venta : Civa.com.pe (@) Lima Online

R.U.C.: 20102427891
FACTURA ELECTRONICA
F901-0083830

SEÑOR(ES)	:ASOCIACION SERVICIO EDUCACIONAL HOGAR Y SALUD	FECHA EMISIÓN	:02/01/2022 11:40
RUC	:20332191056	MONEDA	:SOLES
DIRECCIÓN	:-		
CONDICIÓN DE PAGO	:Tarjeta Visa		
CANAL DE VENTA	:TURISMO CIVA SAC		

Cantidad	Descripción	P. Unitario	Total
1	LUGAR EMBARQUE: Lima (Atocongo) DIRECCION EMBARQUE: Panamericana Sur Km 11.3 LUGAR DESEMBARQUE: Ilo DIRECCION DESEMBARQUE: Pampa Inalámbrica S/N Int. PN13 FECHA VIAJE: 03/01/2022 HORA DE VIAJE: 19:05 ASIENTO: 44 PISO: 2 SERVICIO: Superciva PASAJERO: Alexandra Asto Janampa TIPO DOCUMENTO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI) NÚMERO DOCUMENTO: 48667489 ALIMENTACIÓN: null	S/ 120.00	S/ 120.00



SON : CIENTO VEINTE 00/100 SOLES.

6.5% AYUDA PASAJE COLP. BONIFICADO



Total Gravada :	S/ 0.00
Total Inafecto :	S/ 0.00
Total Exonerado :	S/ 120.00
Total IGV 18% :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 120.00

Representación impresa de la Factura Electrónica.

Esta puede ser consultada en: <http://www.excluciva.pe/comprobantes-electronicos/>

Autorizado mediante Resolución de Intendencia N° 0180050002242/SUNAT

Asegurado con SOAT RIMAC POLIZA 2003 5297576

-Autorizado mediante Resolución de Intendencia: Numero 0180050002242/SUNAT

-Términos y Condiciones: www.civa.com.pe/

-Al recibir el presente documento acepto todos los Términos del Contrato del servicio de Transporte detallado en el letrero, banner y/o Panel a la vista ubicados en el counter de ventas al momento de la compra.

-Para viajes nacionales presentarse en el embarque con 30 minutos, para salidas internacionales 45 minutos.

-Documentos de embarque: Pasajeros nacionales: DNI, o pasaporte, o ficha RENIEC. Pasajeros extranjeros: Pasaporte, Carnet de Extranjería o Cédula de indentificación

-Pasajeros menores de edad que viajen solos o en compañía de un adulto, que no sean sus padres, deben presentar DNI y el Acta de Autorización de Viaje Notarial suscrita por uno de los padres para viajes nacionales. Para viaje internacional el Acta de Autorización de Viaje Notarial debe estar suscrita por ambos padres.

-Postergaciones y/o cambio de itinerario de viaje: Hasta 6 horas antes de la hora de salida fijada en la Agencia origen, si el nuevo destino tiene un costo mayor deberá reintegrar la diferencia, asimismo pagar S/ 5 por la emisión del nuevo boleto.

-Para mayor información sobre todos los términos y condiciones en nuestra página web <http://civa.com.pe/informacion-de-viaje>

Condiciones de Salud que no permiten realizar el viaje:

1. Vulnerabilidad a las complicaciones por COVID-19; o,
2. Tienen sospecha de COVID-19 o alguien de su círculo cercano es Positivo sospechoso; o,
3. Presenta fiebre alta 38°C; o,
4. Presenta dificultad para respirar.